

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REDES S.A. REDESA CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de Febrero del dos mil quince, en el domicilio de la compañía **REDES S.A. REDESA** Situada en la ciudad de Guayaquil, en la Av de las Américas Centro de Convenciones de Guayaquil, se reúnen los Accionistas de la Compañía. La Sra. CASTILLO ALVARADO CAROLINA PAOLA con C.C. 0917294167 propietario de 4.000 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción PINARGOTE LEON VALERIA ISABEL 0924897887 y propietaria de 6.000 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 100% de acciones del Capital del Capital Suscrito.

Los accionistas mencionados componen la totalidad de los US\$ 10,000.00 que significan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía **REDES S.A. REDESA**

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

Preside la sesión la Sra. Carolina Castillo Alvarado, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Sr. Kevin Rodríguez Ponce El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 99% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pasé a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros para la presentación de información a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio fiscal 2014 mismo que no presento movimiento durante el año.

Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 11h30, el Secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma



CAROLINA CASTILLO ALVARADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Firma



KEVIN RODRIGUEZ PONCE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA